

**Red Latinoamericana sobre las Industrias  
Extractivas  
“II Foro Latinoamericano”**

**Gestión de la renta fiscal proveniente de las  
actividades extractivas en Bolivia**

La Paz, 26 de agosto de 2010

# Extractivismo y Rentismo

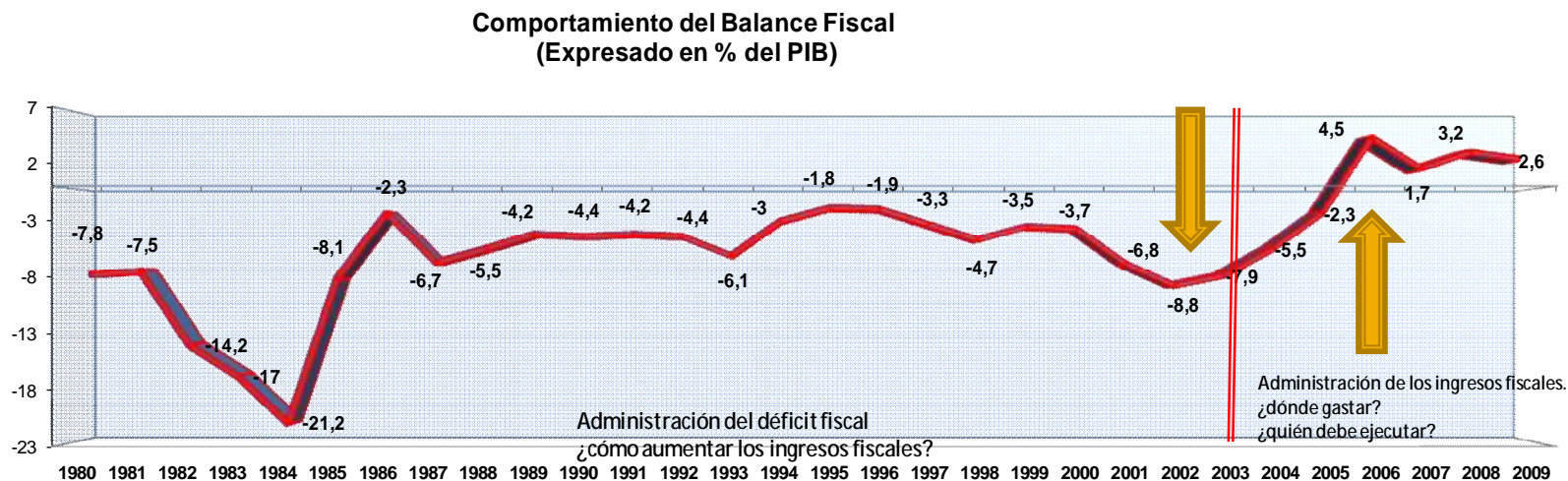
Bolivia está reforzando su carácter primario exportador, postergando la industrialización y la diversificación productiva.

1. Dependencia económica: El crecimiento del PIB en la segunda mitad de esta década (alrededor del 5%) esta sustentada por el dinamismo que registra la producción de hidrocarburos y minerales (entre el 2004 y 2005 el crecimiento del sector de hidrocarburos explico alrededor del 25% del crecimiento económico del país - en el 2008 el crecimiento del sector minero explico casi el 40% del crecimiento económico del país para esa gestión).
  - Esa lógica se reproduce en los departamentos. Según PIB departamental= tendencia ascendente en el peso de la producción de hidrocarburos en el departamento de Tarija (1999=19% ; 2008 – 41%) (65% de la producción de hidrocarburos se concentra en Tarija)
2. Dependencia fiscal.
  - Peso de la renta de hidrocarburos (mayores ingresos =superávit fiscal=nueva lógica de la política fiscal).

# Antecedentes fiscales

## *La estructura y orientación del financiamiento público.*

- La política fiscal: hasta el 2005 estaba orientada en cómo cubrir el déficit, actualmente, se concentra, en cómo gastar.
- Sin embargo, la fragilidad de los recursos fiscales se basan en la explotación de hidrocarburos y en la regresividad del actual régimen tributario

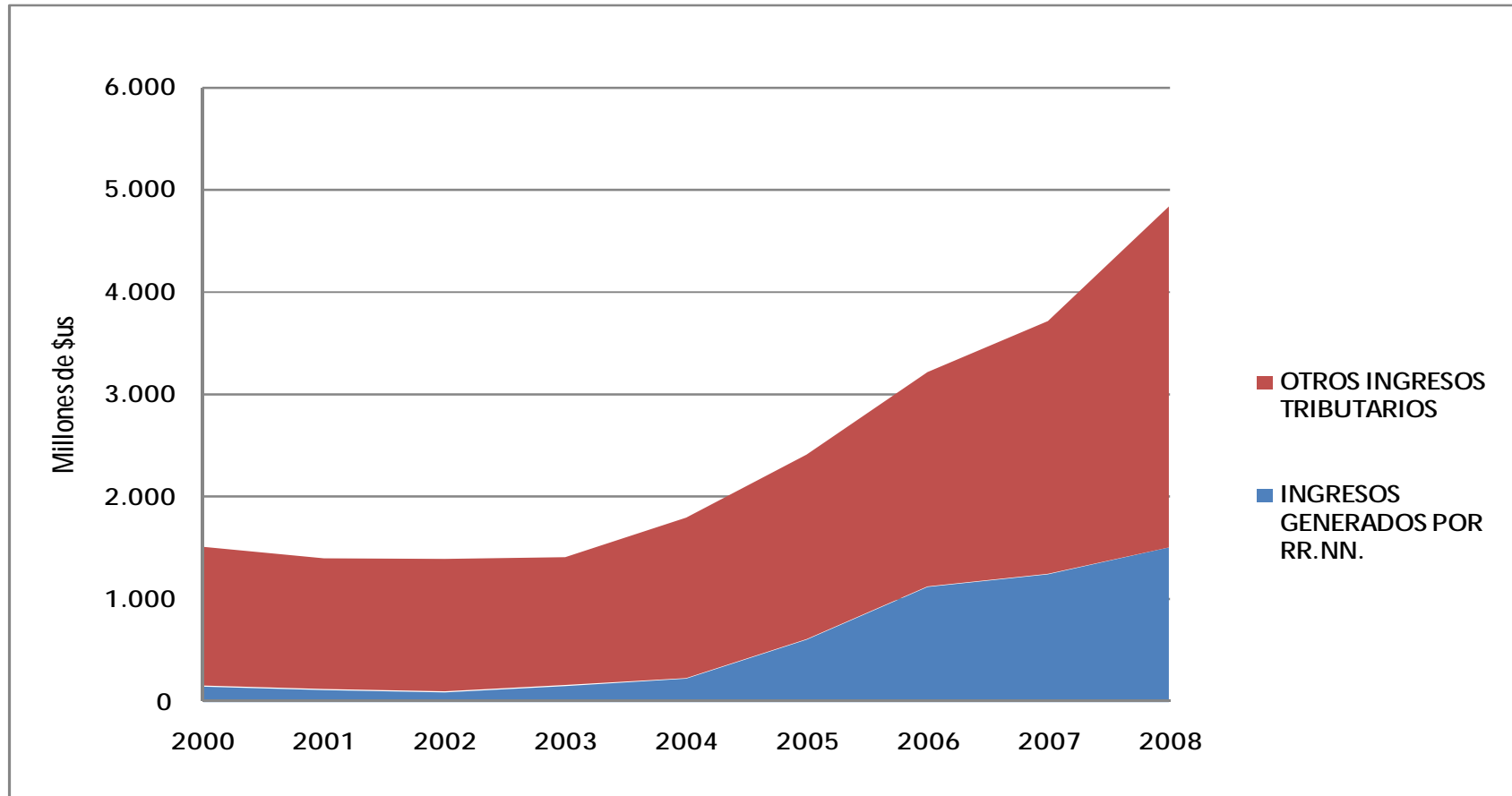


# Punto de inflexión

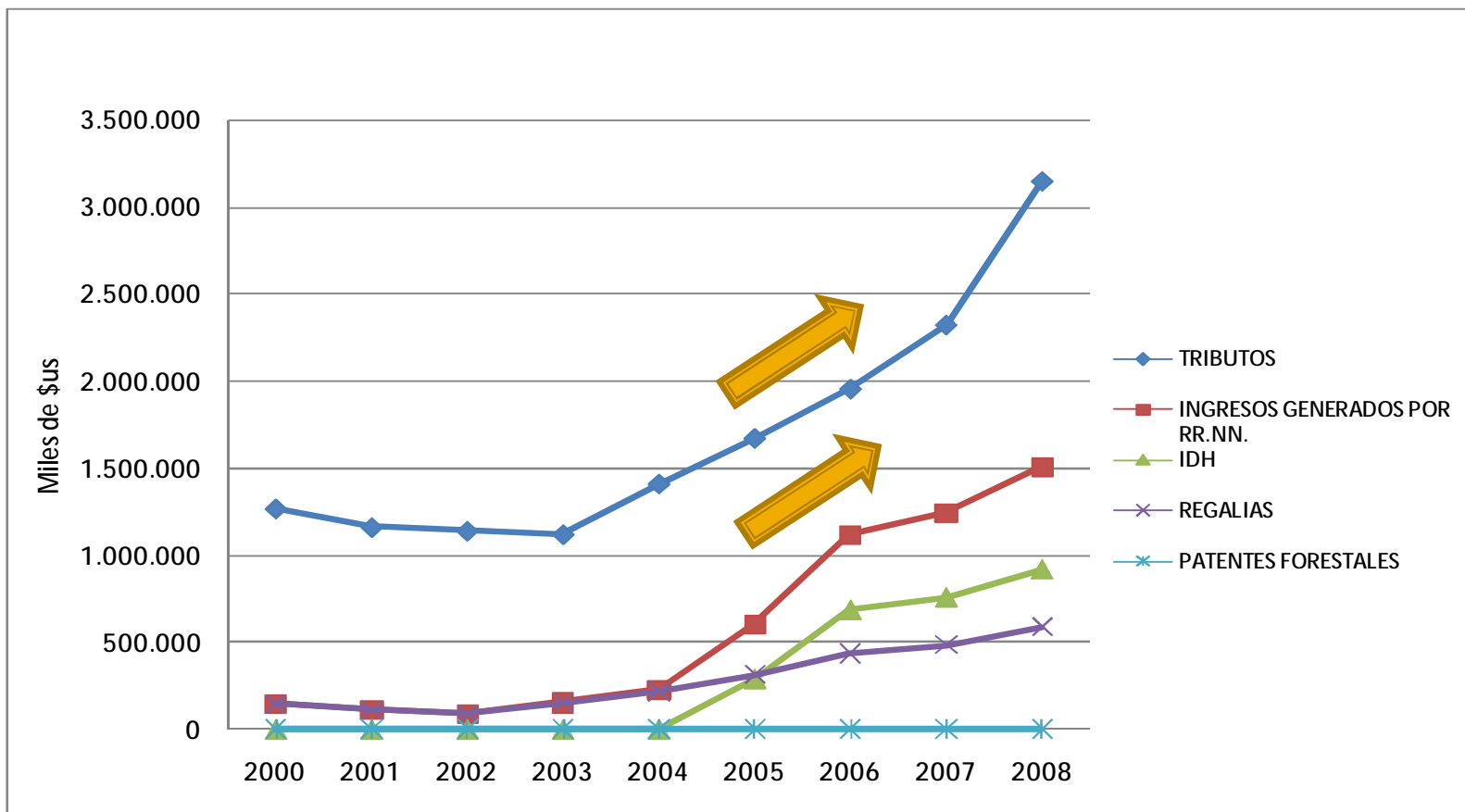
## Año 2005

- 1) Creación del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH)
  - ✓ Impuesto directo con una alícuota a la base imponible del 32% (valor de la producción)
  - ✓ Recaudó 287 MM. de \$us el 2005 y casi 1.000 millones el 2008
- 2) Incremento del precio internacional del barril de petróleo
  - ✓ Antes de 2005 el precio del barril nunca superó los 40 \$us, el promedio del 2005 alcanzó los 50; y el 2008 llegó a los 95\$us
  - ✓ Este incremento influyó directamente en el precio de exportación boliviana de GNV y aumentó la recaudación por Regalías e IDH en un 160% entre el 2005 y el 2008

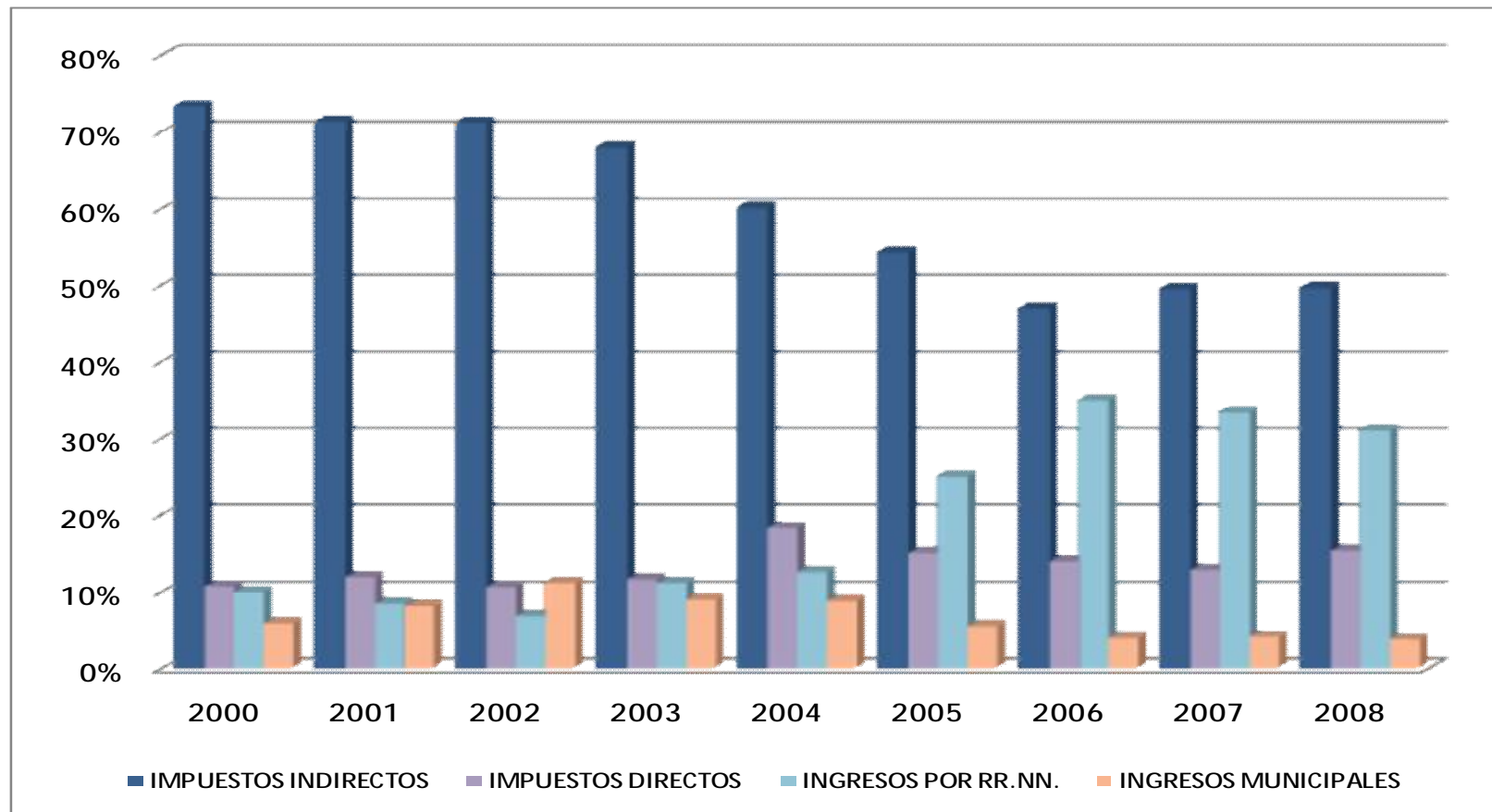
# dependencia del presupuesto estatal de las actividades extractivas de 14% el 2004; AL 32% 2008



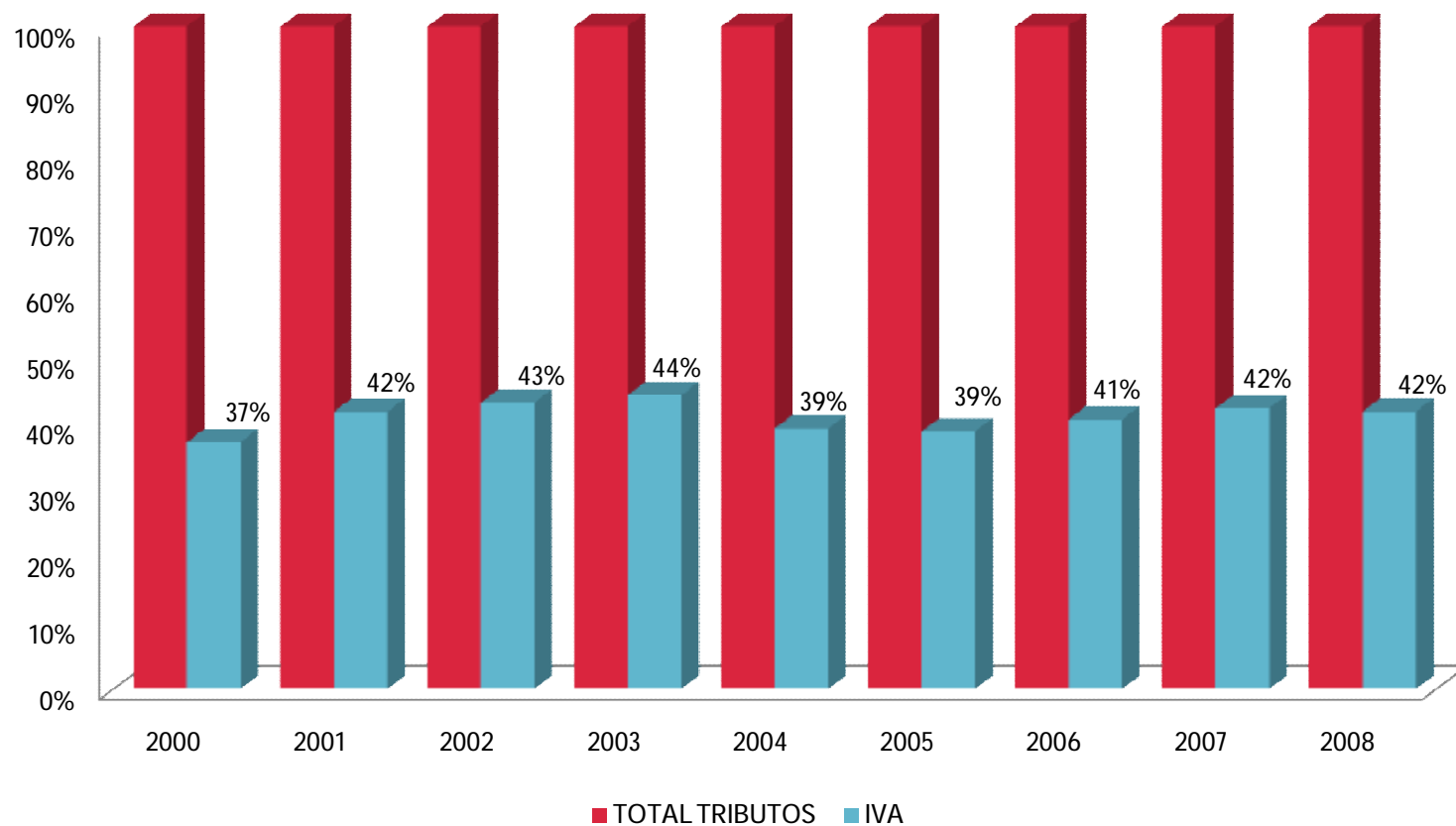
# Evolución de la recaudación de tributos y recursos generados por actividades extractivas (RR.NN.)



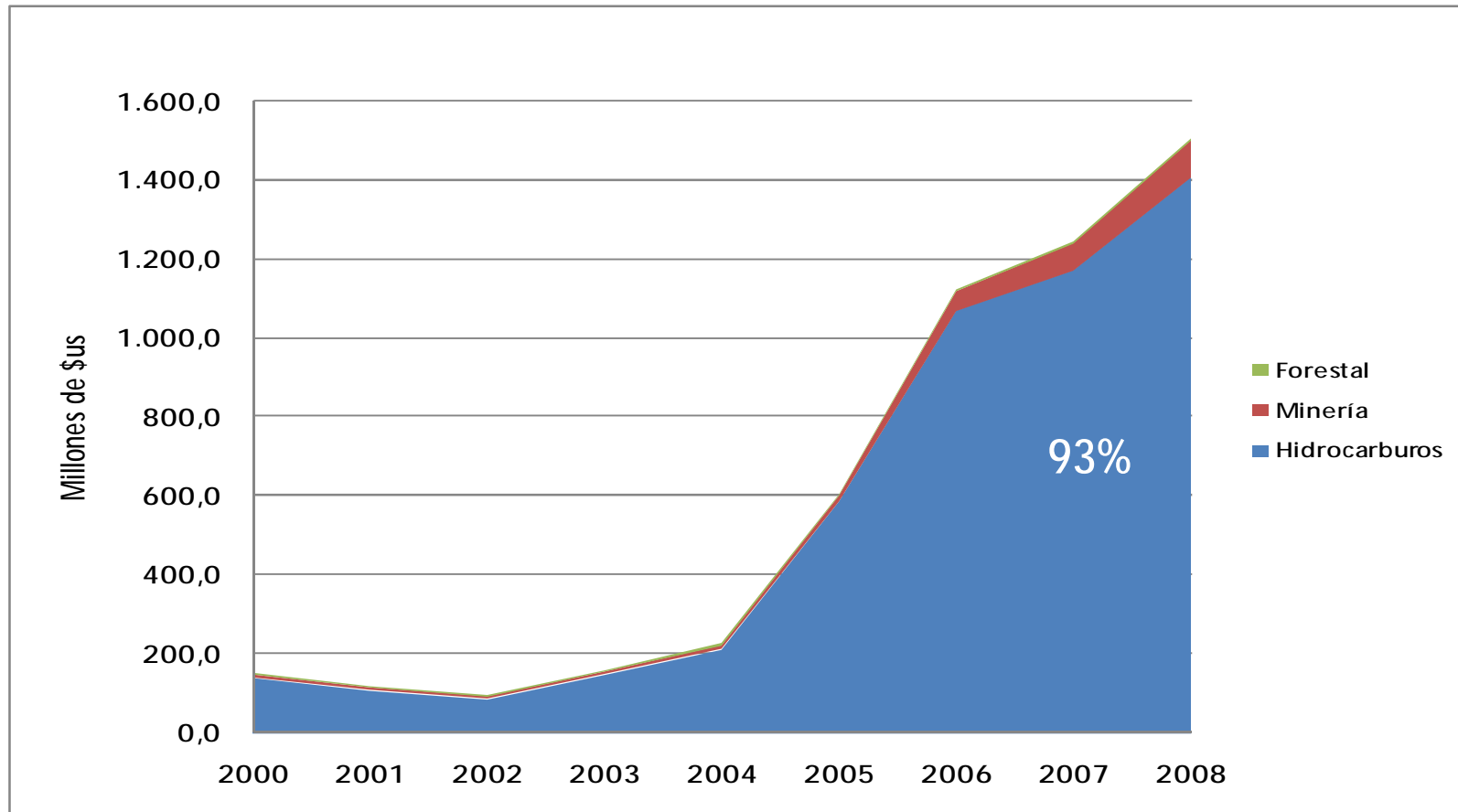
# REGRESIVIDAD DEL SISTEMA: Estructura de los ingresos estatales



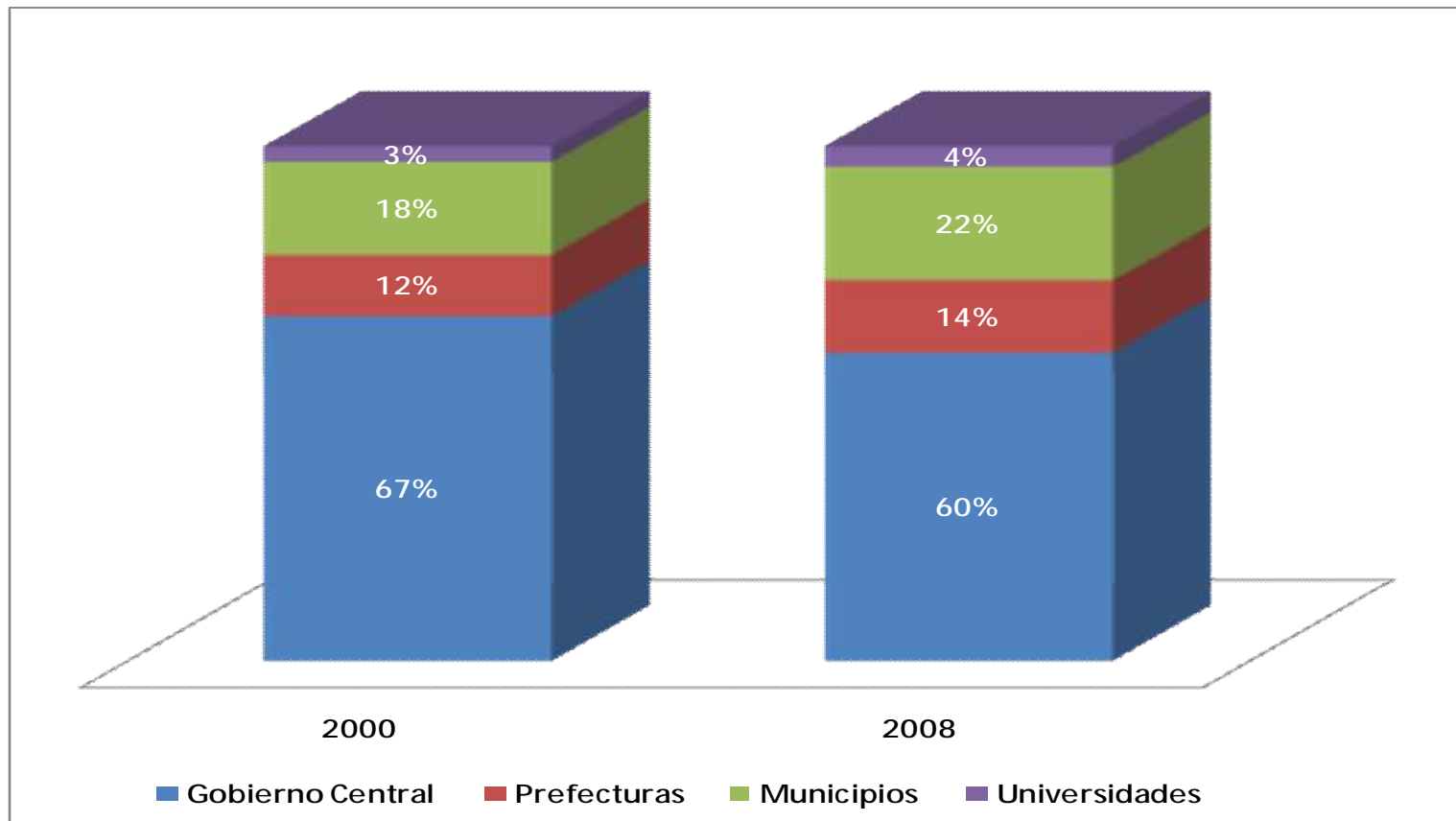
# INCIDENCIA DEL IVA SOBRE LOS INGRESOS FISCALES



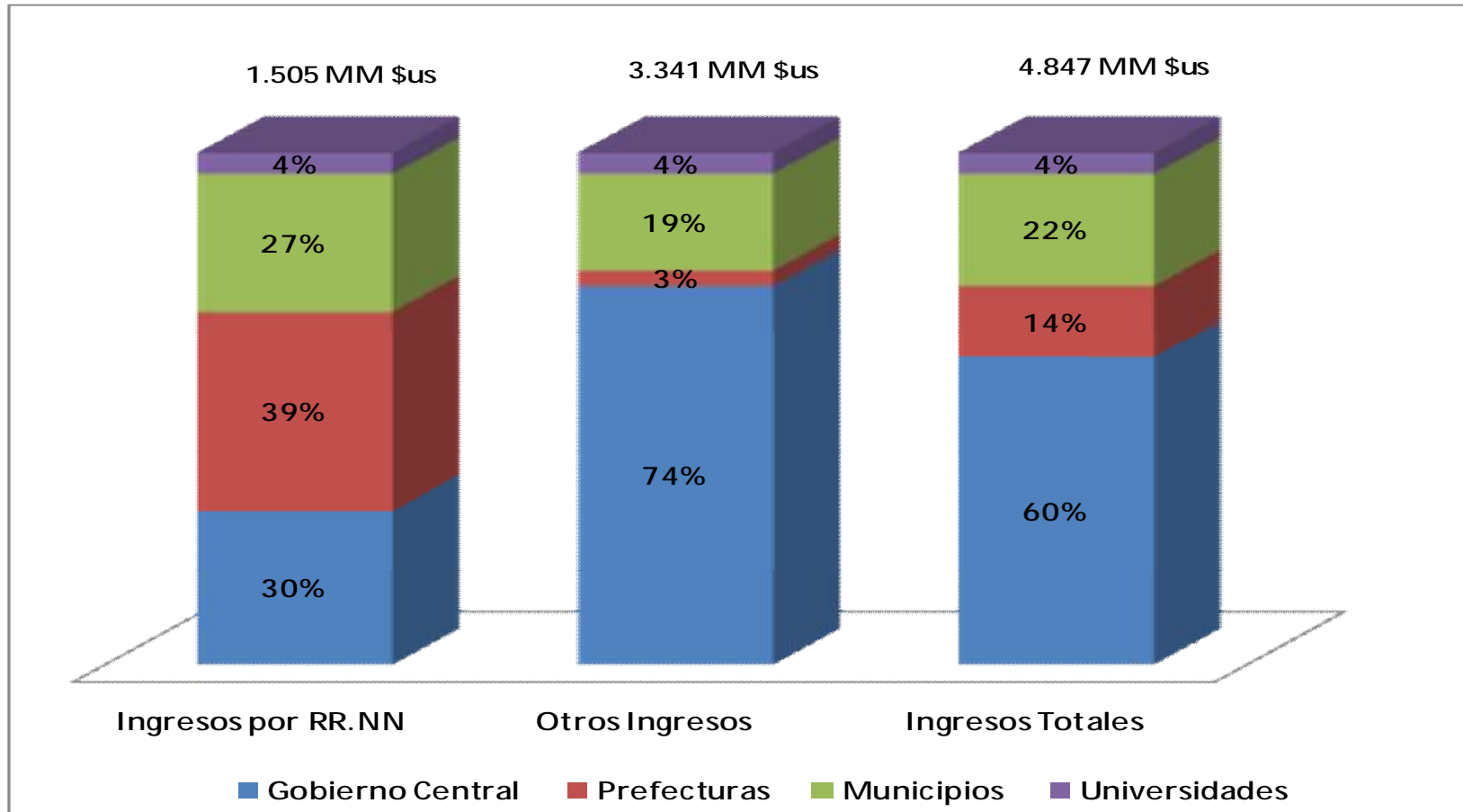
# Dependencia de los hidrocarburos



# Distribución de los recursos estatales por nivel de gobierno

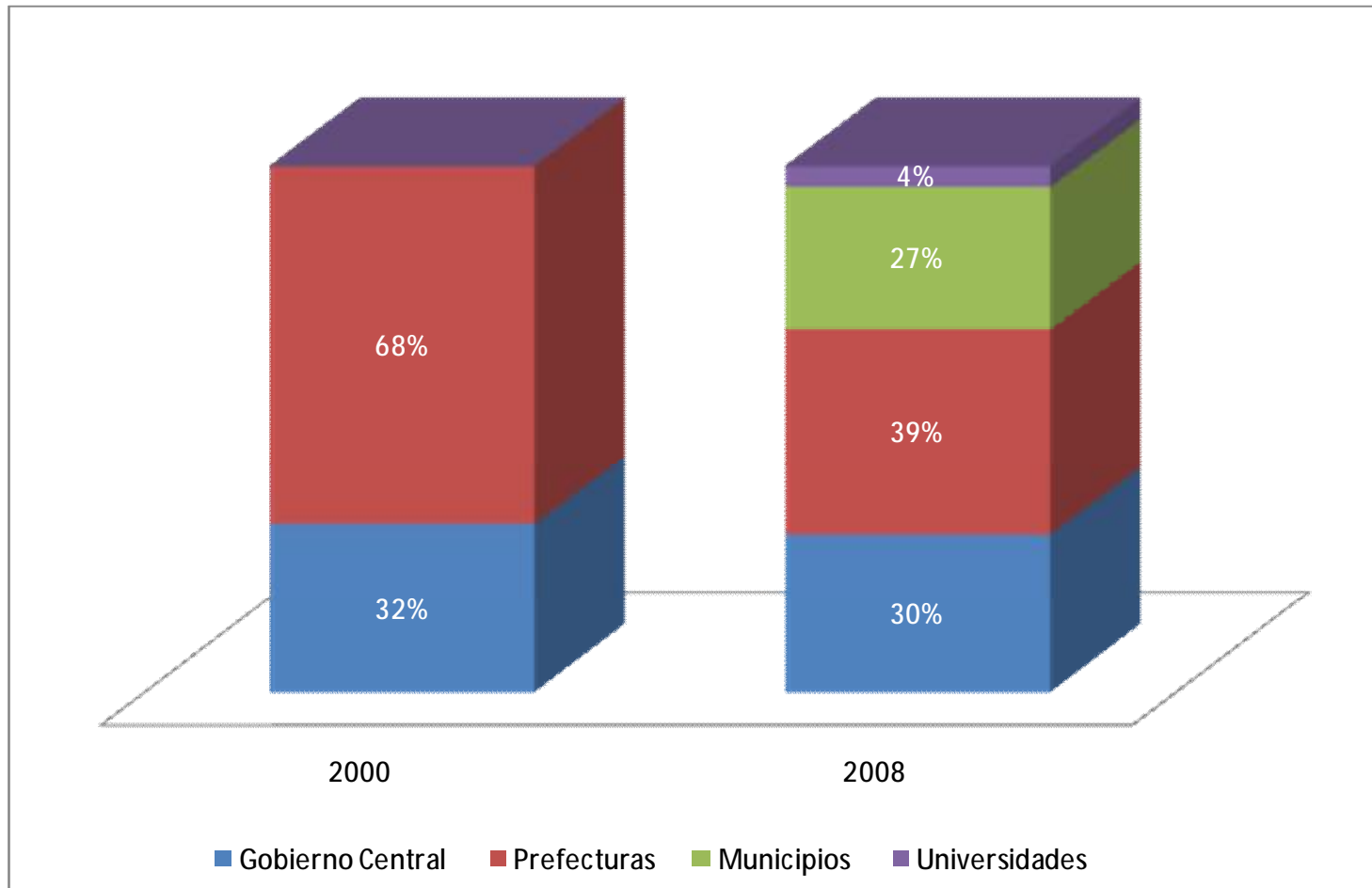


# Distribución de los ingresos estatales 2008

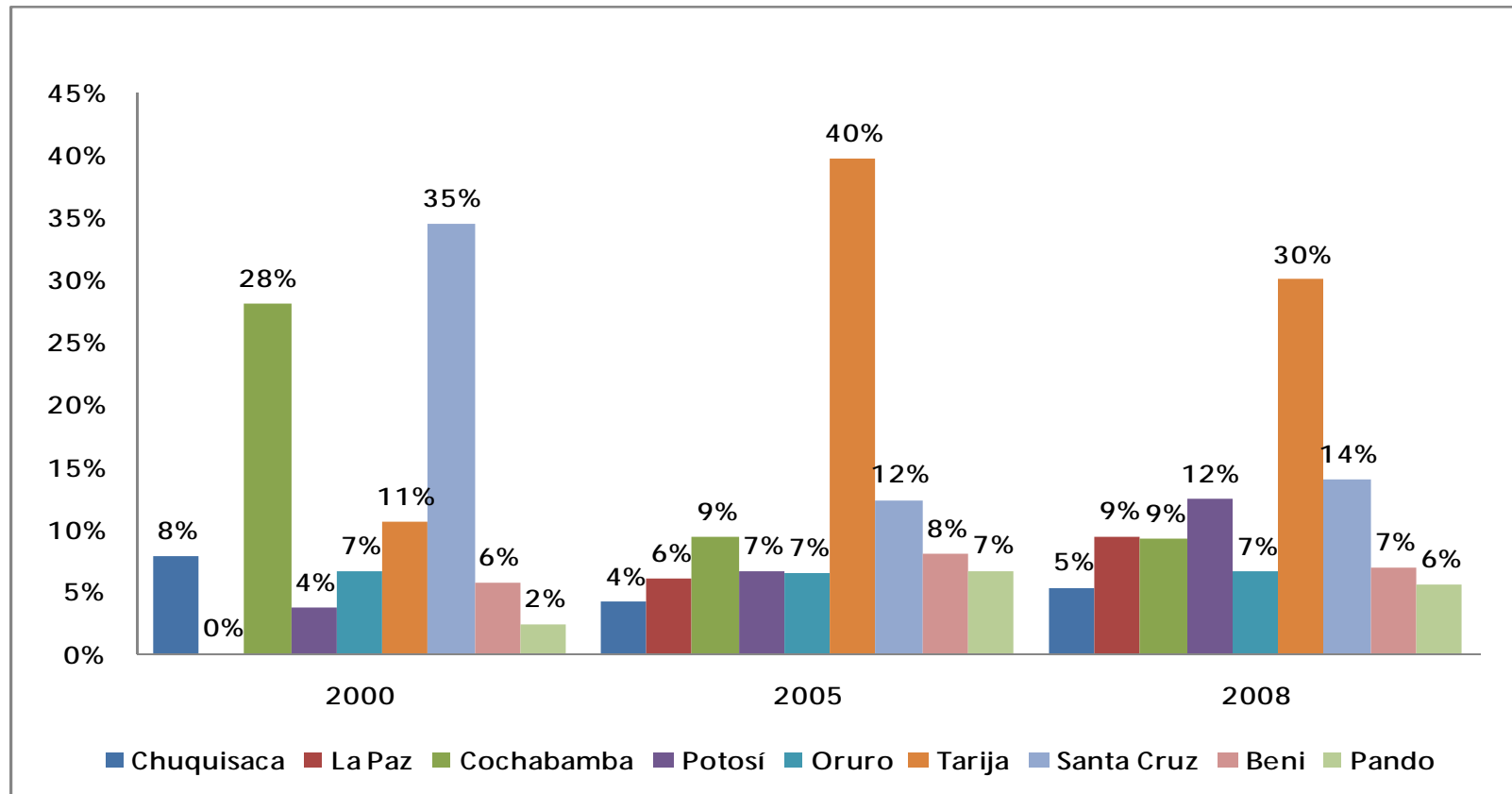


# Autonomías dependientes

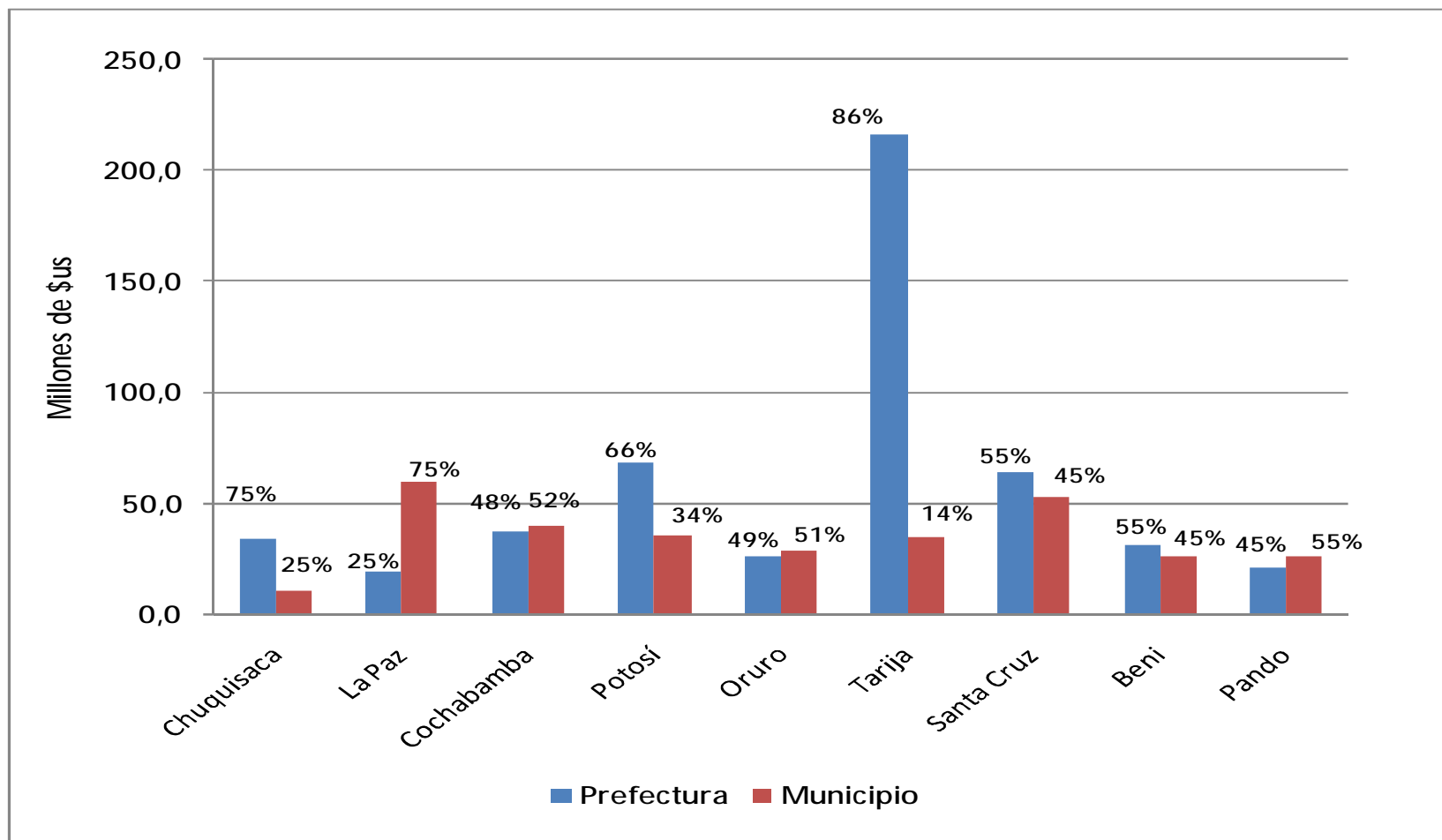
## Distribución de los recursos generados por RR.NN.



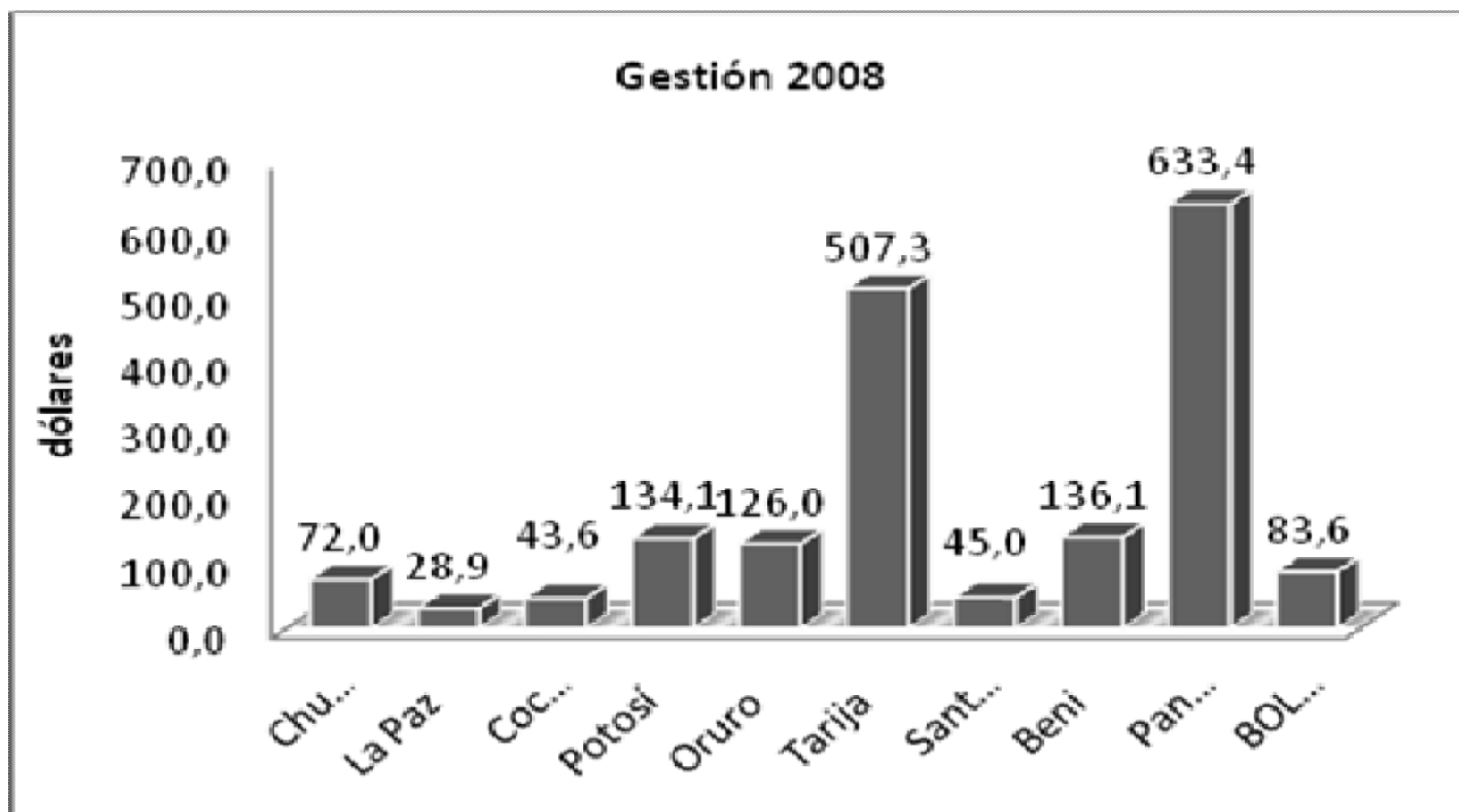
# Distribución departamental de los ingresos por IDH y Regalías hidrocarburíferas



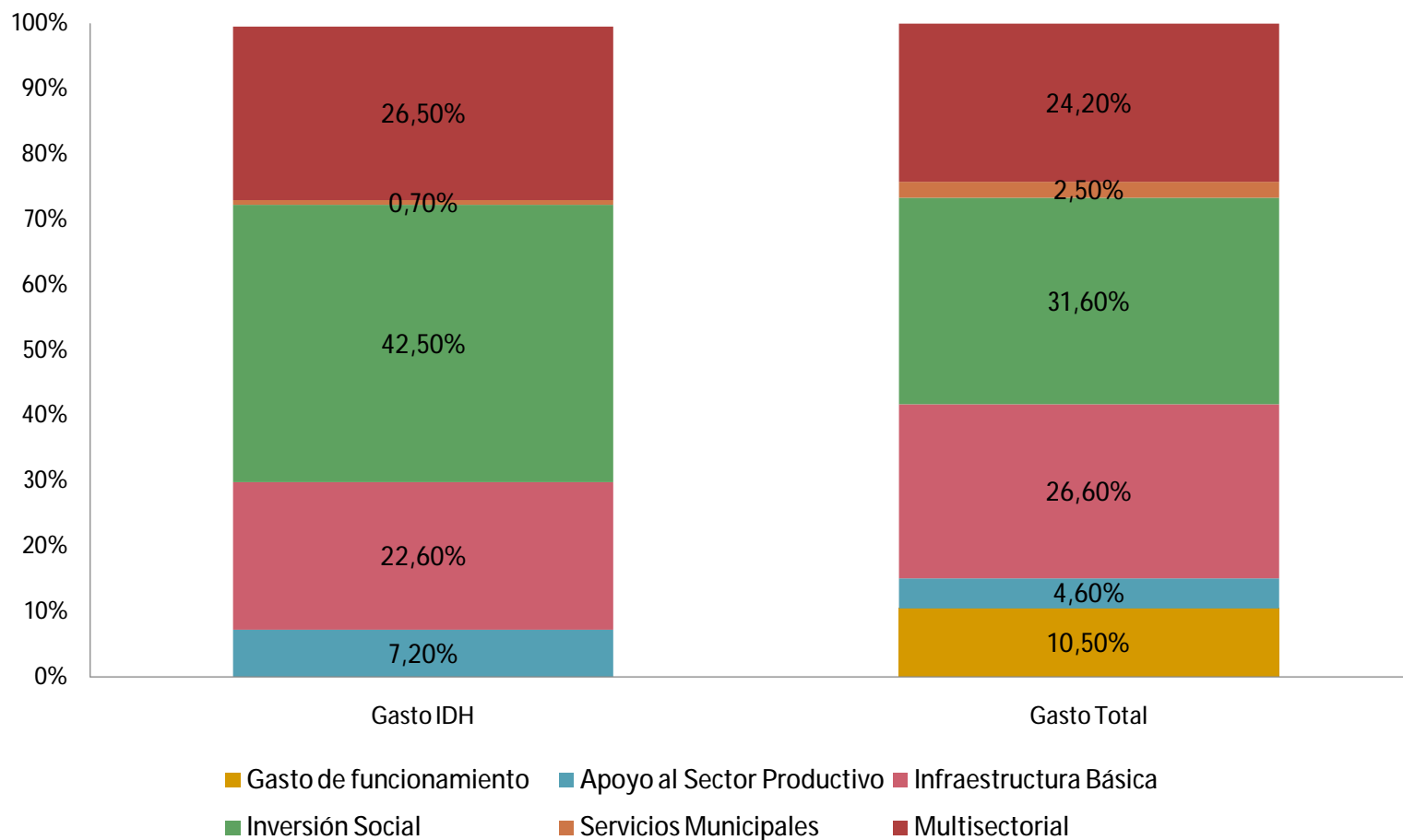
# Desequilibrio vertical intradepartamental – Distribución 2008



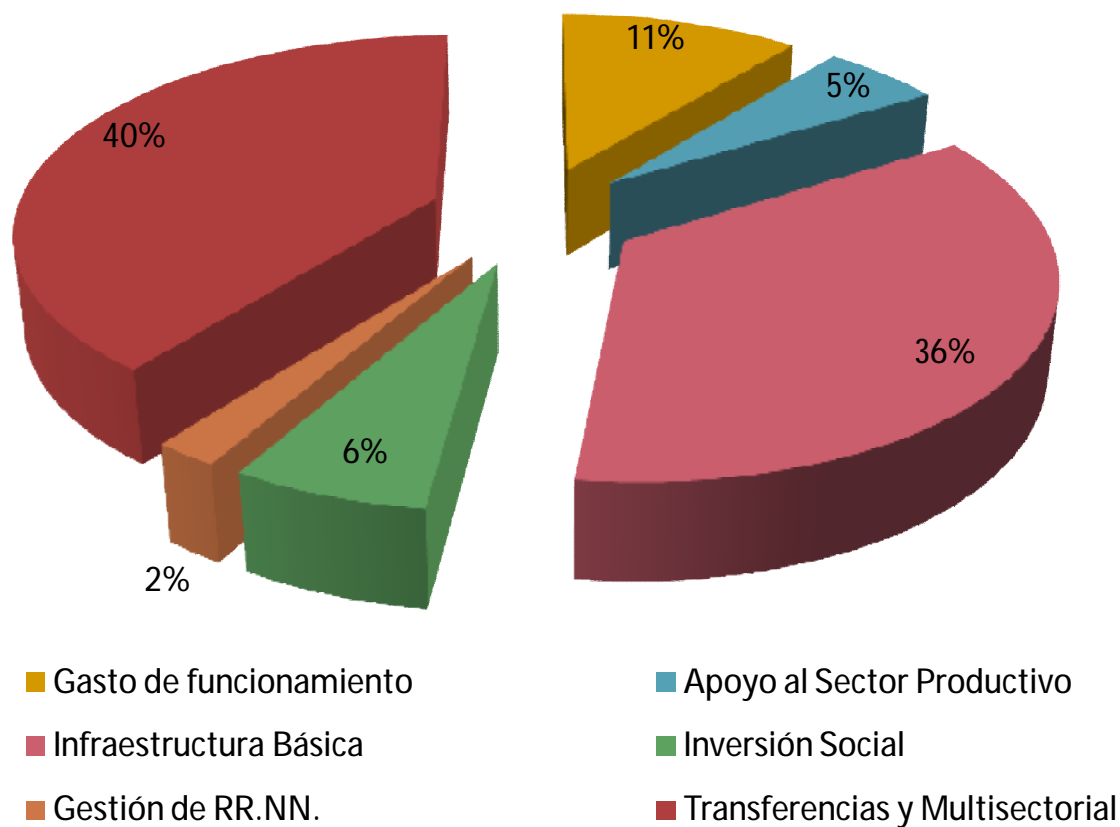
# Distribución departamental per cápita de ingresos generados por los RR.NN



# Orientación del gasto municipal 2008, más de lo mismo



# Orientación del gasto prefectural 2008, más inversión en cemento



# Riesgos del extractivismo

## ¿Qué se observa?

- ❗ Volatilidad de los ingresos fiscales. La inestabilidad en el precio internacional del petróleo determina que la renta de hidrocarburos sea incierta.
- ❗ Fragilidad en la ejecución del gasto. La eventual caída de estos ingresos afectará a la gestión pública, preponderantemente a la de los niveles autonómicos (extremada dependencia).
- ❗ Pasividad fiscal. La dependencia de las transferencias de recursos del nivel central, incurren en un menor y en algunos casos, inexistente esfuerzo fiscal en las administraciones autónomas.
- ❗ Gasto cortoplacista. El temor de que estos gastos sean volátiles y de corto plazo, deriva en que el tipo de inversión no sea estratégico y más bien de carácter coyuntural y político.
- ❗ Exacerbación de los desequilibrios horizontales. Los ingresos por actividades extractivas incrementaron los desequilibrios financieros regionales, sin que quiera decir que, a pesar de eso, se haya superado el nivel de vida en las regiones más beneficiadas.
- ❗ La misma estructura tributaria. La presión tributaria todavía se basa en los impuestos indirectos, lo que indica que los que más ganan y tienen, contribuyen con una cantidad porcentualmente menor en materia de impuestos.

## ¿Qué más puede pasar?

- ❗ Enfrentamientos entre ciudadanos. Fuerte defensa de “derechos sobre los recursos” entre departamentos, entre regiones y niveles autonómicos (el chaco )
- ❗ Expectativas crecientes. Posibles conflictos, también son parte de la expectativa sobre futuros ingresos (Potosí y el Litio, o Puerto Suarez y el Mutún)
- ❗ Los menos favorecidos. Presión de las regiones para identificar y explotar recursos en zonas “no productoras (norte de La Paz, Amazonía)”, o planteamiento de nuevos modelos de distribución
- ❗ Ausencia de una estrategia de desarrollo que supere la actual tendencia, que más bien parece profundizarse. Más de lo mismo.



GRACIAS